

## Consideraciones actuales

### I. El Gobernador y los Alcaldes

Días pasados prodújose un conflicto de cortesía entre el representante del poder central y nuestras autoridades populares, entre el Gobernador civil y los Alcaldes de la mayoría de nuestros municipios. El hecho tal vez hubiera pasado como ligero incidente si se hubieran dado las necesarias explicaciones y si el caso no se hubiera producido dentro una ya nutrida serie de anomalías, apresuraciones, nerviosidades y francos atropellos. Pero no; el Gobernador civil ha querido insistir, agravando notablemente el conflicto, y convirtiéndolo de simple incidente en caso de dignidad para los municipios mallorquines.

Ya son sobradamente conocidos los hechos. A una convocatoria, hecha con gran premura de tiempo, desde las columnas del «Boletín Oficial», para que los Alcaldes concurrieran el día 24, a las diez y media, al Gobierno civil, acudieron estos, en su mayoría, con unos pocos minutos de retraso. Por tal motivo—muy comprensible desde muchísimos puntos de vista—el Gobernador no quiso recibir a los Alcaldes de referencia; no les concedió el usual, cortés cuarto de hora; y les dirigió severa reprimenda. Los Alcaldes, tras un molesto viaje inútil, hubieron de regresar a sus pueblos con el disgusto y la mortificación consiguientes.

(Es curioso observar que las circulares, para presentarse dos días después en el Gobierno civil, son dirigidas a los alcaldes «de las Islas», no sólo a los de Mallorca. ¿Como van a venir los de Menorca e Ibiza? ¿No hay allí Delegados especiales del Gobierno? Se trata, sin duda, de un «lapsus geográfico».)

El caso, como decimos, hubiera podido reducirse, limando asperezas en lo sucesivo, si existiese buena voluntad y espíritu de concordia. Mas, pocos días ha, apareció otra circular, enérgica y severa, en el consabido «Boletín», dirigida a los Alcaldes. En la prosa oficinesca de la circular aparece este párrafo: «Para lo sucesivo, omitiré el ruego, cuando de convocatorias de carácter oficial se trate.» Y acaba la orden recordando, escueta y duramente, a los Alcaldes ciertos preceptos de la Ley, con arreglo a los cuales—dice el Gobernador—«ajustaré mis actos». Esta advertencia envuelve una amenaza ya que los artículos aludidos se refieren a la facultad del Gobernador de aplicar contra los Alcaldes «penas de amonestación, apercibimiento, multa o suspensión». Otras admoniciones del mismo cariz se han hecho posteriormente.

Después de aquel incidente, estas francas amenazas, nos parecen ya, con toda franqueza, inadecuadas y excesivas. Y mucho más graves resultarían aún, si ello obedeciera, como hay motivos para creerlo, a toda una política, que, por lo puntiaguda y resbaladiza, dará lugar sin duda a deplorables consecuencias.

### II. Por el prestigio municipal

Desde algunos años a esta parte las relaciones entre las autoridades populares y la autoridad representante del poder central, se habían conducido dentro los holgados límites de la cortesía y aun de la familiaridad respetuosa. No suelen ser díscolos nuestros Alcaldes ni existen en la isla movimientos políticos que «a priori» mantengan la menor prevención respecto al Gobierno civil. Venir a Mallorca, para un gobernador, era, por el contrario, un ideal de verano o de descanso.

Nuestros Alcaldes, ante las exigencias de máxima disciplina del nuevo Gobernador, quedaron sorprendidos y vejados. No es ya, sólo, que se haya observado con ellos un régimen de rigidez militar, que no se ajusta al caso; no es eso todo, con ser algo. Es que las palabras y la Circular del Gobernador suponen un método de ordenanza doméstica, un tono constante de superior dirigiéndose al inferior para reprimirle; en suma, una actitud de hostilidad.

Y esto no es tolerable. Porque si su autoridad al Gobernador le viene de arriba, nuestros Alcaldes fundan su autoridad, democráticamente, en el pueblo. Deseamos autoridades para gobernarlos; pero no para vigilarlos, con prurito fiscal. Esta actitud no puede, aquí, persistir. Contra las desconsideraciones a los Alcaldes, todos nuestros Ayuntamientos habrán de protestar.

Debe hacerse así, no sólo para mantener las cosas en su punto, no sólo para fijar el carácter que debe tener toda relación entre autoridades, sino para fortalecer, que buena falta hace, los prestigios municipales. Es necesario investir con el mayor respeto a las magistraturas populares; es necesario sostener a toda costa la fuerza y la autoridad de los Municipios. Los Municipios son las células de la nación; sin ellos, sin su prestigio, sin su autoridad, no hay patria posible. No es necesario recordarlo a nuestros Ayuntamientos, que sabrán indudablemente velar por sus atributos esenciales.

### NUESTROS COLABORADORES

## LA PRENSA BALEAR

### II

El único periódico, «El Diario Balear», que en este archipiélago se atrevía a seguir la publicación, desapareció el 29 de Mayo de 1815, acatando el R. D. que prohibía la publicación de cualquier impreso periodístico que no fuese la «Gaceta» o el «Diario de Madrid».

Tan singular precepto legal es merecedor de ser conocido textualmente. Lo insertó respetuoso «El Diario Balear» en su último número. Dice así: «Excmo. señor: El Rey, nuestro Señor, se ha servido dirigirme con esta fecha el decreto siguiente: Hablando visto con desagrado Mío el menoscabo del prudente uso que debe hacerse de la imprenta, y que en vez de ocuparla en asuntos que sirvan a la sana ilustración del público, o a entretenerle honestamente, se la emplea en desahogos y contestaciones personales, que no sólo ofenden a los sujetos contra quienes se dirigen, sino a la dignidad y decoro de una nación circunscripta a quien convidan con su lectura; y bien convencido por Mi mismo de que los escritos que particularmente adolecen de este vicio son los llamados periódicos y algunos folletos provocados por ellos, he venido en prohibir todos los que de esta especie se dan a la luz dentro y fuera de la Corte, y es Mi voluntad que sólo

se publiquen la gaceta y diario de Madrid. Tendréis entendido, y dispondréis lo necesario a su cumplimiento, encargando de nuevo a quien corresponda que se observen religiosamente las leyes que prescriben el examen que debe hacerse de las demás obras que hayan de darse a la prensa. Lo que traslada a V. E. de orden de S. M., a fin de que expida las convenientes para que se lleve a efecto en todas sus partes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 25 Abril 1815.»

Después de este texto hay que convenir en que el lápiz rojo del Fiscal, las persecuciones gubernativas harto frecuentes contra la prensa, las leyes más severas. Las jurisdicciones especiales, la previa censura, la exigencia de editores responsables, todas las mordazas inventadas por los gobiernos más tiránicos, son juegos de niños comparados con el radicalismo del Real decreto de Fernando VII. Se suprime la prensa!

Así transcurrió un año.

El día 1.º de Abril de 1816, gracias a la magnanimidad del soberano, salió de su letargo el «Diario Balear»; y en 31 de Agosto reanudó su vida el «Cuaderno que publica la Real Sociedad de Amigos del País».

Y al entretanto, un año después, sigilosamente llegaba a Palma un bu-

que, misterioso transporte de una comitiva siniestra. El General Luis de Lacy, el heroico caudillo, era enviado aquí por el General Castaños que no se atrevía a fusilarlo en Barcelona por miedo a que el pueblo se levantara en armas. El crimen de Lacy era amar la libertad. Conviene recordar los términos de la condena: Resultando del proceso que el Teniente General Lacy no formó la conspiración, ni es cabeza de ella; Considerando los notorios hechos realizados con el ejército, que él mismo formó; Siguiendo los paternos impulsos del benigno corazón de nuestro Soberano: El Teniente General Lacy será pasado por las armas.

Cumplióse el fallo en la madrugada del 5 de Julio de 1817.

Las Cortes del año veinte honraron a la víctima inscribiendo su nombre en el salón de sesiones: su cuerpo fué desenterrado y remitido a Barcelona en un rico ataúd. Es digno de nota que este fúnebre depósito quedó en poder de un notario de la ciudad condal, y al cabo de sesenta años, volvió el cadáver a Mallorca traído por el jefe de Telégrafos don Federico R. de Maspons, nieto del depositario, y de aquí volvió otra vez a Barcelona. Macabro viaje de un héroe de la Independencia y de la Libertad.

Es preciso llegar a este año 1920, a la época en que Riego proclamó la Constitución del doce, en Cabezas de San Juan, sublevando el ejército organizado para dominar la revolución de las Colonias Sudamericanas, para ver redivido el fervor periodístico en Mallorca.

Sólo un diario y un semanario veían la luz pública en 1819.

Diez y ocho títulos registramos en 1820.

Y entre ellos predomina de un modo casi exclusivo el calificativo «Constitucional»: como que hasta las damas llevaban cintas en el pecho y en los sombreros con la inscripción: Constitución o muerte. «El Diario Constitucional de Palma», Redactor Constitucional y Político de Mallorca, Correo Constitucional, «La Aurora Constitucional», Correo Constitucional Político de Mallorca, «Diario Constitucional Político y Mercantil de Palma», «Semanari Constitucional Político i Mercantil de Mallorca», «Despertador Constitucional»: amén del «Eco de Colom» y «El Semanario Politécnico de Mallorca», que también se publicaron en Palma, y de «El Ciudadano Español» que vió la luz en Mahón.

La revanchal

En el mes de Junio de 1823 el Ilustrísimo señor Obispo con el Excmo. señor Comandante General a su derecha y el M. I. señor Jefe Político a la izquierda, con brillante séquito en que figuraban el Intendente y los Magistrados de esta Real Audiencia y muchas otras autoridades, van a presenciar el «principio de la ruina» (1) del edificio de la Inquisición.

Pero otra vez triunfa la reacción; otra vez calla la prensa.

Y en medio de este silencio impuesto por terror, de esta quietud aparente engendrada por el grito: A la horca los negros! las pasiones se agitan y enardecen en las tinieblas: sombras de encapuchados se mueven haciendo signos misteriosos por los que se reconocen los adeptos. La propaganda, buillanguera de la prensa, francanoble, leal, es suplantada por los ardides de la conjura y de la intriga. Mallorca, como toda España, se siente enmanillada por las Sociedades Secretas. Por una parte se extiende la Masonería y los Comuneros; por la otra surge el Angel Esternador y la J. S. Apostólica.

De estos choques en la obscuridad brotan chispazos que parecen hijos de la insensatez: apenas repuesta la salud pública de las terribles epidemias de 1820 y 1821, se subleva en 1.º de Diciembre de 1822 el pueblo de Campos contra la Constitución; y en Abril siguiente fueron fusilados en Lluchmayor los cabecillas Obrador y Clar. Si dura un semestre más el proceso, les acclaman beneméritos.

En efecto, en 2 Noviembre 1823 ancla en nuestra bahía la escuadra francesa portadora del R. D. de abolición del sistema constitucional.

Es arrastrado en una estera hasta la horca Riego, el enamorado de la Libertad; reanuda el Santo Oficio sus

(1) Así dice «El Revisor»: hoy diríamos «el derribo de la primera piedra».

Nuevos detalles recibidos de Melilla amplian lo del encarnizado combate librado en la posición de Tizza.

Sábase que el enemigo se proponía sorprender nuestras fuerzas y obtener un fácil éxito.

El enemigo lanzó 20 mil hombres de lo más escogido del harca; pero fué batido a costa de grandes esfuerzos.

El escritor argentino Ghiraldos quedará en España, si no resulta culpable.

después de las escenas ocurridas en la alcoba del Rey agonizante, en que la Infanta Carlota abofeteó a Calomarde, que pronunció la frase: «Manos blancas no ofenden», se presta a hacer compañía al Diario, el «Boletín de la Provincia de Mallorca», primer título del actual «Boletín Oficial». (20 Abril 1883).

BENITO PONS FÁBREGUES  
Cronista de la Ciudad.

(Continuará)

## La «defensa de un poblado»



—SI NADIE QUIERE ACTUAR DE «PETROLERO» NO PODREMOS HACER NADA

### NUESTROS COLABORADORES

## Horacio y Virgilio en Mallorca

(Para Luis Nicolau d'Oliver, cónclave eminente en pasión mallorquina.)

Dentro del iniciado renacimiento clásico y clasicante de Cataluña cabe a Mallorca, representada por dos de sus más poéticos hijos ilustres.—M. Costa y Llobera y M. Llorens Riber,—el alto honor de regentar y remozar la memoria de dos de los más fuertes y delicados prestigios latinos.

M. Costa Llobera en su libro maestro «Horacianes» (para cuando una reedición definitiva, con léxico corregido y nueva ortografía?) ha adaptado al catalán el ritmo ágil y la sólida estructura de los versos de Horacio.

El cisne de Mantua ha encontrado un amantísimo adorador y traductor en M. Llorens Riber.

La coincidencia que sean dos mallorquines los que más han cultivado la lectura y ejemplaridad de los dos célebres autores latinos entre los escritores catalanes contemporáneos, no es una coincidencia rara,—si paramos en ella un poco de atención,—inesperada.

Por nuestra modesta parte declaramos que no nos hemos embarcado ninguna vez para la Isla de Oro sin llevar en nuestro equipaje las obras de Virgilio y de Horacio.

Presentámos un acuerdo, una penetración.

¡Qué recuerdos tan puros y sabrosos, para el espíritu, los que emergen de nuestras evocaciones de lecturas virgilianas y horacianas junto al mar,

sentados en una peña multicolor, de Deyá o a la sombra clara de los milenarios olivos de Sóller y de Pollensa...!

...Y el levantar los ojos de las páginas del libro (en un momento de egloga de Horacio o en un instante de egloga de Virgilio) en el preciso minuto que pasaba junto a nosotros la silueta de una garrida moza isleña, de andar tranquilo y mirada serena, sujetando con su brazo desnudo el áncora de arcilla, apoyada en la cadera, graciosamente... Y el exclamar, nosotros, de pronto he aquí una cosa que completa y explica la otra!

¡Extraordinaria relación!

...M. Costa Llobera—y perdonémos la consejera libertad que nos otorgamos—debe coronar su obra original y de traducción, legando al tesoro común de la literatura catalana una versión completa de Horacio. Nadie más indicado. Nadie más apto. Nadie más obligado que él.

En cuanto a M. Llorens Riber, nos resta tan sólo suplicarle,—alegando idénticas razones que para con M. Costa y Llobera,—que cuanto antes, complete su bellísima traducción de Virgilio, iniciada con la Eneida, ofreciéndonos, sucesivamente, las Georgicas, las Bucólicas, y los fragmentos auténticos (o atribuidos) de Virgilio, tan poco conocidos, entre los cuales brillan, curiosos y picantes, ciertos significativos aspectos primerizos de su genio.

JOSÉ MARIA JUNOY

## PANORAMAS

### Emplazados

Eso de Porto-Pi parece que va a tener una uolca más larga que la cola del cometa Halley.

Ya recordareis, amigos lectores, los siniestros augurios que los astrónomos hicieron cuando el Halley de marras apareció sobre el cielo, amenazando a la Tierra.

Pues bien, yo me imagino a Porto-Pi convertido en un Halley mallorquin, y provisto de una cola que se deja tamañita a la de su famoso congénere.

Yo me imagino, un instante, la perspectiva panorámica que aquel sitio nos ofrece. Y al imaginarlo, tiemblo. Tiemblo como una débil hojilla azotada por el vendabal.

Porque yo pienso en los pulmones masculinos destrozados por las emanaciones sulfúricas o sulfurosas, y los rostros de las bellas, embadurnados de bismuto, ennegrecerse bajo la acción de los vapores homicidas.

Yo veo las clásicas narices, dignas de un Marco Antonio y de una Cleopatra, hincharse a fuerza de estornudar y perder, por ende, sus formas helénicamente graciosas.

¡Ay, los ácidos homicidas y destructores, los malditos ácidos!

Porque no será nada que las recias musculaturas pierdan algo de su vigor y las gráciles figurillas deformen los delicados contornos, en los pocos días que les quedan de veranear en esa «Riviera» palmesana, bajo el toldo de los pinares, o de

las párras, mientras las olas susurran quemadamente y el crepúsculo de la tarde se estufa entre desmayos de luz y nostalgias espirituales.

¡Eso no me arredra, vive Dios! Porque los infelices mortales que veranean en Porto-Pi pronto abandonarán aquellos lugares de recreo, y se vendrán tan bonitamente a Palma a encerrarse en sus palacetes, entre damascos y hopalandas.

Trabajarán en las fábricas de Porto-Pi más de cuatrocientos obreros, que encontrarán allí el pan para sus familias. Y como a estos obreros, naturalmente, les producirán gravísimas molestias el ir y venir cotidianos, pronto la necesidad obligará a los obreros y a sus familias a buscar un cobijo alrededor de la fábrica.

Y aquel «poblado» actual quedará convertido en un «pueblo», donde la vida hierva al natural, en invierno y en verano, en otoño y primavera, con sus dos mil y pico de ciudadanos que poseerán

cada uno casa propia, honrada y modesta, de donde huye, maitrecho, el diablo de la holganza y del «doble far niente».

Y tiembla también ante la faz demudada y sombría que pondrán los que hoy sufren por las molestias de los ácidos y de los olores, cuando al comenzar el verano acudan nuevamente a solazarse en aquellos lugares de ensueño y tropiecen con blusas teñidas de negro, con rostros quemados por los hogares, con manos ennegrecidas y callosas, con ojos firmes y serenos y con cueros robustos y curtidados.

**Efemérides mallorquinas**  
1 Octubre 1749  
Por sentencia definitiva del Obispo don Josef de Zepeda, fechada en 28 de Septiembre último, se declaró válido y no comprendido en los decretos de Urbano VIII el culto del Beato Ramón Lull.

**Mitmos, Montesión y San Francisco de Asis, en donde se cantó un «Te-Deum».**

### DE AQUI Y DE ALLA

**GLICERINA DE LA MIEL DE CASA.**—Muchos experimentos se han hecho para extraer glicerina de las substancias azucaradas; pero todos fallaron, hasta que se consiguió en Alemania en el año 1917. El mayor rendimiento de glicerina se ha llegado a obtener de soluciones de un 19 a 20 por ciento de azúcar, a las que se iban incorporando progresivamente carbonato de sosa a medida que empezaba la fermentación a una temperatura de 30 a 32 grados centígrados.

**LA ATRACCIÓN DE LA MUERTE Y LOS HOMBRES CELEBRES.**—Muchos genios tuvieron en su juventud la obsesión del suicidio. A los trece años, lord Byron, en la escuela de Harrow, habló de la atracción de la muerte. Más tarde, en Cambridge, tenía cerca de sí unas pistolas «para contestar a algunas preguntas».

de la Universidad cayó en una profunda melancolía y deseó morir. Charles Darwin vivía muy triste hasta que descubrió su famosa teoría del «Origen de las especies» y decía que «la vida está demasiado llena de misterios y dudas para sobrelevarla». Más tarde, todas sus ideas cambiaron.

**UN BARRIL DE VINO ESPECIAL.**—En la cantina del restorán instalado en los bajos del gran edificio que ocupan las corporaciones municipales de Bremen, un obrador del «Dally Cronicle» ha visto recientemente una cosa muy curiosa: un barril de Rudesheim (vino del Rhin) del año 1653. El barril está conservado en una cripta; sólo tres personas vivientes han probado el néctar que contiene, el Kaiser, Hindenburg y Ludendorff, obsequio de honor a tan egregios huéspedes cuando visitaron la cantina.

comendar las siguientes recetas, eficaces e inofensivas.  
1.—Derretirse 30 gramos de cera blanca y reünanse con 60 gramos de aceite de almendras dulces, haciendo muy bien la mezcla. Añádense unas gotas de esencia de canela, otras tantas de rosa y un poco de carmin. Decántese y póngase a enfriar en un bote de porcelana.

**Escuela Especial de Radiotelegrafía**  
Carreras militares, Correos, Telégrafos y Radiotelegrafía dirigida por  
**D. L. Ferrer de Barcia**  
Ingeniero Electricista, y  
**D. R. Canal Gamundí**  
Radiotelegrafista  
Con la cooperación de Oficiales del Ejército y de Telégrafos,  
El día 1.º empezarán los cursos de preparación para las mencionadas carreras.  
NOTA.—Clases de repaso para el Bachillerato, Náutica, Escuela de Comercio etc.  
Para informes: Reina M.ª Cristina, 6-2.º

---

**Pailebote a motor SAN BERNARDO**  
Saldrá para  
**Marsella**  
el 28 del corriente.  
Informes: Valentín Schembri.—Marina, 50 PALMA.

## INFORMACION LOCAL

### EL ASUNTO DE PORTO-PI

#### La protesta de la Cámara de Comercio

La protesta reiterada de la Cámara Oficial de Comercio de Mallorca—Iniciada por la Mesa, sancionada por los Vice-presidentes de las Secciones, aprobada por el pleno de la Cámara en la sesión de anteaer—es clara, respetuosa, terminante y fija el punto de vista neutral en la cuestión que se está debatiendo.

Se advierte al final que la Cámara no se opone—¿quién se opondría?—a que la fabricación se efectue con todos los requisitos apetecibles. Pero se advierte también al Gobierno lo improcedente de la actuación precipitada del Gobernador, con los enormes perjuicios que se han ocasionado. Sobre todo, se afirma la importancia capital, para la economía mallorquina, de la fábrica de Porto Pi.

Todos los intereses vitales de Mallorca—desde la agricultura al comercio marítimo—están íntimamente ligados al funcionamiento, desarrollo y prosperidad de esta industria. Baste recordar, en síntesis, lo que tanto se ha repetido ya: que el movimiento a que daba lugar la fábrica de Porto Pi, doblaba el tonelaje de nuestro comercio por el puerto de Palma.

Y eso que—dejando de lado los móviles íntimos, ya públicos, que han determinado la iniciativa y la inducción como también la presión en la protesta—los veraneantes sólo defienden su mayor comodidad, que crean perturbada por la proximidad de la fábrica. Mientras que la Cámara de Comercio unánime—con la representación que ostenta de todo el comercio mallorquín, de las verdaderas, casi únicas, evidentes y respetables «fuerzas vivas» de la isla—sale en defensa de los más positivos intereses generales del país, y, a fin de cuentas, de la prosperidad necesaria a nuestra región.

producción de abonos químicos suprimida; etc. etc.

Nosotros ofrecemos el ejemplo de la Cámara de Comercio—como también el que está dando la mayoría de los municipios mallorquines, con sus protestas en el mismo sentido—a las personas neutrales e imparciales. Todo ello confirma cuanto hemos venido sosteniendo aquí: que el interés general, la verdadera «salus populi» concretada en la prosperidad del país, está del lado de la fábrica y contra los escasos individuos que protestan, denuncian y procuran obtener la definitiva ruina de esta industria.

#### Protesta del Ayuntamiento de Inca

En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento de esta ciudad, el concejal D. Pablo M. Morey ha esplanado una interpelación para protestar del cierre de la importantísima fábrica de abonos químicos montada por D. Juan March en Porto Pi. Ha hecho el concejal interpelante una razonada y calorosa defensa de la nueva industria creada en esta isla por el infatigable hombre de negocios, Sr. March, del bien general que reportará a Mallorca y de un modo especial en favor del crecido número de obreros, que tienen asegurado su pan cotidiano, con la nueva fábrica, modelo en su clase de las que existen en España.

Adujo, además, el argumento de que al Sr. March, por lo que a Mallorca se refiere, le enaltece el hecho de que su capital lo lha formado desarrollando sus energías y aplicando su talento comercial a empresas y negocios fuera de esta isla, y precisamente demostrando acendrado cariño a la misma consagra a su engrandecimiento industrial y agrícola aquel capital, lo cual le hace merecedor a la gratitud de los Mallorquines. Y cuando esa gratitud debiera convertirse en el merecido apoyo gubernamental, no sólo se muestra este pasivo, que es a lo más a que podían llegar las malevolencias políticas hacia el Sr. March, sino que suspende el funcionamiento de industria tan excepcionalmente importante. Y entendiendo el concejal Sr. Morey, que esa suspensión daña intereses generales de toda Mallorca, propuso al Ayuntamiento de Inca y este ha acordado por unanimidad, haciéndose intérprete del sentir general, elevar su voz de protesta por medio de telegramas que se han cursado a los Excmos. Sres. Ministros de Gobernación y Fomento, contra la precipitada suspensión y en súplica de que, por los motivos indicados, se deje sin efecto rápidamente aquella suspensión.

El público asistente a la Sesión y este vecindario al conocer la interpelación y acuerdo adoptado, lo ha sancionado con sus aplausos.

#### En los demás pueblos

Idéntica actitud a la tomada por el Ayuntamiento de Inca han adoptado otros muchos municipios del interior.

Nos consta que ya veintidós de ellos han elevado su protesta al Gobierno, por los perjuicios que ocasiona a los intereses generales de Mallorca el cierre de la fábrica de Porto-Pi.

#### Un artículo de «La Voz del Pueblo»

El semanario «La Voz del Pueblo», órgano del partido republicano federal de Mallorca, dedica su artículo de fondo a las fábricas de Porto-Pi. De él entresacamos:  
«Deber de las autoridades es el que todos los centros de producción, todas las fábricas funcionen con toda seguridad para no perjudicar la salud pública, pero entre ordenar y hacer cumplir estas disposiciones o llarse la manta ordenando el cierre de las fábricas hay una diferencia tan grande, como la de un león tan fiero y destructor, a una hormiga, tan dócil como edificante.  
El señor March, con todo su cerebro y su gran fortuna, no puede ni debe tener privilegios personales, mas que los merecidos en relación con los proyectos que realice en bien de la humanidad, aunque por ende haya el lucro personal; pero tampoco deben ni pueden ser atropellados los propósitos de un ciudadano cuando están basados en una gran utilidad nacional y local, como así son las características de las fábricas de Porto-Pi, pues un desarrollo de tanta importancia, de tanta utilidad y de tanto valor, no puede estar a merced de unos comodones que del trabajo sólo conocen el nombre; el activo no saben que significa, y del pasivo sólo viven.  
El caso del cese de los trabajos de las fábricas de Porto-Pi debe mirarse desprovisto de todo sentido político, de apasionamientos personales, de venganzas de empresas comerciales, y sólo debe verse bajo la gran riqueza que para Mallorca representa contar con fábricas de tanta importancia no sólo nacional, sino mundial, que dan a Mallorca un valor extraordinario, que jamás se había soñado tener.»

«El Pueblo trabajador no debe ser cándido, no puede permanecer quieto en este asunto que tanto le interesa; debe pensar que de no haber sido por las obras de Porto-Pi, en los momentos pasados de crisis de trabajo, centenares de obreros hubieran tenido que emigrar o morir de hambre, porque el gran *capital maurista* no se preocupaba del Pueblo sin trabajo, y solo en las obras de Porto-Pi encontraban consuelo, que en virtud de aquel desarrollo comercial acallaban el hambre de sus esposas e hijos. No mires, pueblo trabajador, quien es el propietario de las fábricas; mira solamente que en aquel centro de producción, solventadas las dificultades que puedan perjudicar la salud pública, se ocuparán centenares de obreros, que evitará, como ha evitado ya, muchas crisis de trabajo.»

«La ley debe ser igual para todos, y desde el momento que otras fábricas de igual o parecida índole funcionan en Palma y en otros pueblos de España, deben funcionar las de Porto-Pi.

Nosotros no miramos si el propietario de aquellas fábricas es el señor March; sólo bendecimos el cerebro que desarrolla aquellas industrias de tan altos valores para Mallorca, y que aplaudiremos a aquellos hombres que con sus negocios proporcionen riquezas a Palma, como lamentaremos y deploraremos que hombres blasonadores de amor y estima a Mallorca monten fábricas de gran importancia en la península que con igual o mejor éxito podrían montarse en Palma, o que teniendo en sus manos, por efectos de autoridad; poder dotar a Mallorca de una fábrica de tabacos, siendo mallorquín, procura y ordena se establezca en otro pueblo, aunque sea cuna de faldas propias.  
Por deber de patriotismo estamos al lado de los que dan valor moral y material a Mallorca, pero no con los que arrancan sus riquezas Palma. necesita cerebros edificadores de amor y estima a Mallorca obrero debe saber apreciar el valor de unos y de otros; por todo esto, nosotros nos quedamos en Porto-Pi y no en el Molinar de levante.»

#### La protesta de don Odon

La prensa de ayer trajo la noticia de que la Comisión de protestatarios de Porto-Pi había recibido un telegrama de don Odon de Buen adhiriéndose a la campaña contra la fábrica. El telegrama del señor de Buen produjo, naturalmente, la adhesión a la protesta de su subordinado señor Rodríguez, director-encargado del Laboratorio oceanográfico de Porto-Pi.  
Esta adhesión—según nos informan nuestros colegas en la misma nota oficiosa,—ha servido de pretexto para demostrar que la protesta «está exenta—dice el «Correo de Mallorca»—del carácter político que se le ha querido atribuir.»

Efectivamente, se trata de una adquisición preciosa que habrá reclutado, apenas llegado a Madrid, don Francisco Maurer y Montaner, conocido defensor de poblados y organizador de «tercios».  
¿Por qué protesta don Odon? No será contra los «gases» porque no creemos que su olor llegue a Madrid.  
Meses atrás ya se le ocurrió protestar porque supuso que con la proximidad de la fábrica aumentaría la temperatura de las aguas de la rada y sufrirían graves cambios las algas del fondo. Desistió de ello, pues se le ocurrió una iniciativa conciliatoria.

Pues, como se sabe, en Porto-Pi está instalado el Laboratorio oceanográfico. Está instalado y debe funcionar. El fundador del Laboratorio fué el señor Odon de Buen. El propietario del local es este mismo señor, a quien el Estado satisface el correspondiente alquiler.  
No se trata de un inmueble de valor. Por eso mismo, y como está enclavado en la zona de las fábricas, el señor Odon se presentó al propietario de las mismas y le sugirió una idea.

Tratábase de que el señor March adquiriese otra casa de aquellas inmediaciones, la de la señora viuda de Roses, que está en condiciones mucho mejores, la regalara al señor Odon y éste le cediera la suya propia. Las gestiones se efectuaron por mediación de los señores Delgado y don Sebastián Simó.

Al propietario de la fábrica le pareció, éste, un mal negocio, y desestimó la idea.

Luego hizo el señor Odon otras proposiciones. Propuso que el señor March comprase otra casa, la del señor Zaforteza, para efectuar el cambio...

El señor March no dió respuesta. Ahora, el señor Odon se ha sumado a los protestantes.  
Esta historieta explicará tal vez porque el señor Odon, que fué duramente combatido por los mauristas en el Ayuntamiento, cuando se trató de instalar el Laboratorio, se dedica hoy al «paqueo».

**LE PRINTEMPS**  
:: NOVEDADES ::  
para Señora y Caballero  
**Antonio María Fuster**  
SAN NICOLÁS, 3-5  
Recibidas las Novedades  
Gran surtido en Peletería  
**PRECIO FIJO**  
Nota.—Esta casa no es escuval de nadie

**CINE NUEVO**  
INSTALADO AL AIRE LIBRE  
SINDICATO, 209  
Hoy a las 6 y media 11.º y 12.º episodios  
**LA MASCARA DE LOS DIENTES BLANCOS**  
La artística cinta en 3 partes  
**Cupido por poder**  
por la precoz artista Maria Osborne.  
**AGRIPINO LA CORRE**  
Cómica  
**Revista Pathé 626**

**Pulpa de albaricoque**  
De la cosecha año 1919, soy comprador hasta  
**10.000 cajas**  
Dirígete con muestra y oferta a **D. Felipe Saggese**. Calle de San Miguel, 123. PALMA DE MALLORCA









# INDUSTRIAS CASTELLET

GRAN FÁBRICA DE

Arcas-Básculas-Romanas-Balanzas-Pesas y Medidas

## GRAN LIQUIDACION

de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos por ampliación y transformación del negocio

FÁBRICA: Carretera de Sóller (Son Gelabert)

DEPÓSITO: Plaza del Ferrocarril, 26

### Grandes Carreras de Caballos EN LA HÍPICA

Para el día 9 de Octubre de 1921

1.ª Carrera. MIRAMAR para Caballos e Yeguas de toda clases. 12 vueltas. Tiempo máximo, 13'36 minutos. Distancia aproximadamente, 6.300, kilómetros.

Premios: 250 Ptas.—1.º premio 150 ptas.—2.º 100 ptas.

2.ª Carrera. EL PROGRESO para caballos e yeguas que no hayan obtenido premio en ningún Hipódromo.

10 vueltas. Tiempo máximo, 10'56 minutos. Distancia 5.250 kilómetros aproximadamente.

Premios: 300 Ptas.—1.º primero 175 ptas.—2.º 100 ptas.

3.ª Carrera. FLORECIENTE para caballos e yeguas de 2.ª Categoría.

10 vueltas. Tiempo máximo 10'30 minutos. Distancia aproximadamente 5.250 kilómetros.

Premios: 350 Ptas.—1.º premio, 200 ptas.—2.º 150 ptas.

4.ª Carrera. INTERNACIONAL libre para todos los caballos e yeguas.

6 vueltas. Tiempo máximo 5'48 minutos. Distancia aproximadamente 3.150 kilómetros.

Premios: 500 Ptas.—1.º premio 300 ptas.—2.º 200 ptas.

NOTA.—Todo propietario que quiera que tome parte su caballo ó caballos deben inscribirse en la fonda de Sóller P. Olivar, hasta el día 1 Octubre, donde serán clasificados e inscritos en la carrera que deban tomar parte.

### AUTOMÓVILES

10 por 100 de rebaja sobre todos los precios de RENAULT — CITROEN — DELAYE — BERLIET y en general sobre todas las marcas francesas.

— — APROVECHAD ESTA OCASIÓN — —

Carage Gomila — Marina, 11-13 Teléfono, 326  
ALQUILER/DE AUTOS A PRECIOS ECONÓMICOS

### COLEGIO DE ESTUDIOS GENERALES

CONCEPCIÓN, 106 (PRÓXIMO AL INSTITUTO)

Sus profesores son licenciados en Letras o Ciencias, y se hallarán habilitados para formar tribunal en los exámenes de prueba de curso de sus respectivos alumnos.

### Se vende

Una canoa estilo Veneciana, con motor de 8 H. P.

Para informes: En los Astilleros de BALLESTER, Mollet o San Juan, 28, Palma.

### MOTORES

Se desea vender casi nuevo: varios motores gasolina de 2 a 7 H. P., una máquina de aserrar metales, unas bombas de piston de bronce de 20 c/m. y tuberías, todo baratísimo.

Encargado para la venta, Onofre Adrover, calle del Cementerio, 25.—LA PUEBLA. Para más informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.—Palma.

### SENSACIONAL

El **Charolín Marco** suprime a los limpiabotas, lustra, tinte y conserva el calzado.

De venta: Zapaterías y tiendas de curtidos

### Habitación amueblada

Para caballero español o extranjero, a dos kilómetros de la capital, tranvía a la puerta y bajada particular al mar.

Razón: Armadams, 59 bajos.—Son Alegre.

### Solares para vender

En el Pont d'Inca se venden hasta 17.000 metros cuadrados, al contado o a plazos, propios para Industria, Almacenes o casas de recreo, y enclavados en los terrenos de la Harinera junto a la Estación del ferrocarril.

Informes: En la misma finca (Harinera).

### Exquisito licor Chartrés

Estimulante. Tónico. Estomacal. INTERNACIONAL INSTITUCIÓN QUÍMICA.—San Felio, 13.

### PASAJES

para Francia, Habana y demás puntos de la América. Informes BAR MODERNO, frente al «Grand Hotel».

### BICICLETA

Morca insuperable, completamente nueva. Se vende. Razón: Agencia de Anuncios.

### Reparación de Neumáticos y Cámaras AUTO, MOTO Y BICICLETA

::: Accesorios y Recambios :::  
para Automóviles e Industrias

**Casa CODINA** Unión, 8-PALMA  
Teléfono, 271

### Tractor AVERY

Único modelo adecuado a las necesidades del cultivo en Mallorca. El único que salva los inconvenientes de arar en redondo. El único que no levanta las ruedas delanteras cuando se le sobrecarga.

El que puede ir con arrastre por cualquier carretera.

### Trilladoras AVERY

Son las de mejor rendimiento. Dos gavillas por minuto. Doce CAVAYONS en una hora. La que deja el grano más limpio. Puede trillar habas y toda clase de legumbres.

Informes: CAYETANO AGUILÓ FORTEZA - Cofradía, 8

TENEMOS DISPONIBLES

### Empleos y Colocaciones

para personas de ambos sexos que tengan buenas referencias

Necesitamos con urgencia viajeros de porte distinguido para viajar por el continente :: Meritorios para despachos :: Mecanógrafas :: Dependientes para la venta al detall :: Corredores a la comisión :: Cobradores :: Mozos de almacén :: Muchachos para botones :: Aprendices :: etc., etc.

DIRIGIRSE PERSONALMENTE

**BOLSA del TRABAJO de la EMPRESA SOLER**

Montenegro, 1.- PALMA

## Gran Fábrica de artículos : los de : Goma Amianto y Ebonita

**MEDINA Y C.ª (S. L.)**

PRIMERA Y ÚNICA FÁBRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacónes FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.ª NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

